

EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 21

Año XXXIX

Palma de Mallorca miércoles 16 de Octubre de 1895

Núm. 12595

CUBA

Donde más se mueven estos días los insurrectos, á juzgar por las noticias que el telégrafo nos trasmite, es en Las Villas, y más especialmente en el triángulo que forman Villa Clara, Sagua la Grande y Remedios.

Ahí, dentro de ese triángulo, está Tienda Carolina, donde la guardia civil, según nuestro corresponsal nos dice, derrotó al cabecilla Fraga; está Vueltas, donde los insurrectos quemaron el fuerte Soberano; el ingenio de Vueltas, en el cual la partida de Roloff tuvo un encuentro con nuestras fuerzas, sin que se nos diga cuál fué el resultado de este hecho de armas, y están, por fin, los puentes sobre el río de Sagua la Chica, que los insurrectos intentaron volar con dinamita, aunque, por fortuna, no lo lograron.

Y en el vértice de ese mismo triángulo—suponiendo la base entre Sagua y Remedios—es decir, en las inmediaciones de Villa Clara, ha sido titoreado un tren por los insurrectos, y el teniente coronel Trinchant ha dispersado á la partida de Anselmo Martínez.

Noticias posteriores nos hacen presumir que el fuerte Soberano, de cuyo abandono nos habló con su habitual discreción nuestro corresponsal, es el mismo que por una traición de algunos voluntarios cayó en poder de los insurrectos y fué después incendiado por ellos.

En la provincia de Matanzas las partidas insurrectas, menos numerosas desde luego que en Las Villas, están también menos en contacto unas con otras, como que los dos hechos de que nuestro corresponsal nos da cuenta, han ocurrido en los extremos; el de Hato Nuevo, donde el comandante Ferrera derrotó una partida, al Norte de la provincia, y la sorpresa del campamento del cabecilla Socorro al Sur, puesto que la partida que manda se internó en Ciénaga de Zapata.

La expedición Collazo, con tanta anticipación anunciada, continúa á lo que parece en la Florida, y á creer lo que dice la prensa ministerial, el gobierno americano ha reproducido las órdenes más terminantes y precisas para impedir su salida. Así sea.

Bueno será, sin embargo, que nuestros costeros estén alerta, porque si la expedición lograra desembarcar en Cuba, no podría decirse que lo había logrado por sorpresa y por haber guardado su intento muy secreto.

El general Martínez Campos ha abandonado Las Villas, embarcándose en Cienfuegos para Santiago de Cuba.

Suponemos que no se tardará en recibir noticias del Departamento Oriental.

Rumores infundados

A pesar de ser infundados los rumores sobre el relevo del general Martínez Campos, ello es que han circulado por toda la prensa.

El digno ministro de la Guerra ha declarado expresiva y terminantemente que el Gobierno no ha pensado en semejante relevo, cuyas consecuencias serían en estos momentos de resultados negativos y perjudiciales para el prestigio de quien hoy tiene en Cuba la altísima misión de pacificar la grande Antilla.

Dicho se está, que lo mismo el general Martínez Campos que otro cualquiera de nuestros ilustres generales, serían al punto sustituidos en caso de un fracaso ó de una desgracia, precursora de grandes desventuras; pero mientras el nombre de Martínez Campos no defraude alguna de las esperanzas fundadas y legítimamente concebidas por la opinión, y mientras el Gobierno se halle completamente satisfecho de su conducta y de sus planes de campaña, está en el poder ineludible de rectificar con energía, tantas cuantas veces sea necesario, rumores que pueden lastimar y aún quebrantar el gran prestigio que tiene el ilustre caudillo, prestigio que la patria por interés propio quiere y desea conservar, tanto más cuanto que, y esto conviene repetirlo siempre, ninguna ambición personal domina el espíritu del general en jefe, única y exclusivamente consagrado á cumplir con su deber, sin miras ni propósitos ulteriores que no sean perfectamente dignos y honorosos y que demuestren hasta que punto es grande su abnegación.

Bien sabemos que no se puede evitar la circulación de rumores más ó menos graves, algunos cuya intención no es del caso depurar; pero creemos que no debe pasar uno solo que no sea al punto rectificado tan rotundamente por el Gobierno, de manera que no quede lugar á duda.

Nada aventuramos en decir que el general Martínez Campos está muy satisfecho del señor ministro de la Guerra; pero éste, que lo conoce como nosotros, sabe bien que es honrada y delicadamente susceptible, y que conviene mucho, por consiguiente, salir al encuentro, para desautorizarla, de toda especie que pueda lastimar en lo más mínimo la autoridad moral que Martínez Campos representa en Cuba, y que necesita conservar íntegra, para dominar pronto y gloriosamente la lucha empeñada en la Antilla.

Las opiniones de los gobernadores de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba

Los periódicos norteamericanos llegados por el correo de ayer, traen las respuestas pedidas con insistencia á los gobernadores de los Estados Unidos por los comités de los insurrectos cubanos; y ciertamente que al leerlas se vé claro el peligro de farse de algunos telegramas. Los que en Europa se publicaron dando cuenta de ese hecho, parecieron vestirlos de una importancia que nosotros mismos encarecíamos. La lectura y el análisis, no solo reducen á bien poca cosa aquel alarde, sino que en el fondo revelan menos simpatías de las que alegan los filibusteros cubanos. Bueno será notar que de los cuarenta y cuatro Estados, solo diecinueve gobernadores han respondido al llamamiento, y que de las diecinueve respuestas hay que descontar las de los más importantes, como lo demuestra el siguiente análisis.

El gobernador del Estado de Ohio, Mackinley, se excusa de dar por el momento su opinión, reservándola para más tarde; pero el que le sigue en importancia en la lista, Morton, gobernador del Estado de Nueva York, responde, por medio de su secretario, que no le interesa dar opinión ninguna en el asunto. Al lado de estos dos puntos negativos, hay que contar al gobernador de Indiana, que vacila en expresar su opinión personal, careciendo de datos suficientes para ello: al de Nebraska, que opina por dar á los insurrectos aquel auxilio que no sea contrario á las leyes de la neutralidad ó de los Tratados existentes con España; al de la Carolina del Norte, que se excusa también de dar su opinión, no encontrándose suficientemente preparado para ello; al de Texas, que ocupado con los asuntos interiores, no puede disponer de tiempo para hacerlo de los de Cuba; al de Washington, que, confesando simpatiza con todas las insurrecciones de los pueblos el general, cree que el de los Estados Unidos no puede permitir que esas simpatías violen las leyes internacionales; y al del Wisconsin, que dice terminantemente le parece dudoso afirmar si la independencia de Cuba sería una bendición ó una maldición para la isla, por lo cual cree que el Congreso de los Estados Unidos debe proceder con mucha calma en el asunto, y asegurarse antes si los elementos cubanos representan algo serio, sobre lo cual pueda formarse un gobierno.

Los diecinueve gobernadores quedan, pues, por este simple análisis, reducidos á once.

Pero todavía el análisis reduce á una cifra mucho menor las simpatías solicitadas por los cubanos, porque hay que notar que de las once respuestas que nos restan por analizar cinco dicen terminantemente que su opinión es anexionar Cuba á los Estados Unidos, lo cual no es precisamente ni lo que buscan ni lo que quieren los insurrectos, ni en último término las respuestas las aceptaría Maceo, y los negros de Cuba, que saben lo que les espera, si alguna vez los Estados Unidos ponen la mano sobre ellos, cuestión ésta de mucha importancia en estos momentos, y de que nos ocuparemos especialmente otro día.

En efecto, el gobernador de Arkansas expresa laconicamente su opinión en favor de la anexión de Cuba; de igual opinión es el de Arizona, que mira la anexión como una simple cuestión de tiempo; con igual laconismo se expresan el gobernador de Georgia y el de Illinois, y el de la Carolina del Sur pide la anexión instantánea, por razones sanitarias, á fin de impedir que la fiebre amarilla infeste los puertos de los Estados Unidos.

Deducidos de nuevo estos cinco gobernadores, quedan limitados á seis los que resueltamente simpatizan con los insurrectos y opinan que debe reconocérseles como beligerantes; y para no pecar de exagerados, ponemos entre los seis al gobernador del Estado de Maine, que hace algunas reservas.

Tomamos todos estos datos de uno de los órganos más genuinos del filibusterismo, el *World*, que los reproduce de *La Tribuna*,

de Chicago, que es hoy el verdadero hogar del separatismo, sin duda por la gratitud con que responde á los esfuerzos que hizo España para dar brillantez y relieve á la famosa feria del mundo ó Exposición de hace dos años.

Con esto ya decimos, y nuestros lectores comprenderán, que si no se han publicado las respuestas de los otros veinticuatro gobernadores, la interpretación más favorable para los insurrectos la atribuirán á su silencio, silencio que nadie podrá interpretar por simpatía á su causa; pero que no es aventurado suponer que algunos de esos gobernadores han respondido en términos que aconsejan á los insurrectos no publicar sus respuestas.

De todos modos, hecho este análisis sobre los documentos originales, el alarde filibustero queda reducido á proporciones liliputienses. Y si con los datos que de ello resulta se plantea la cuestión ante el Congreso, es de creer que no tendrá grandes probabilidades de éxito una proposición en la cual se pida el reconocimiento de su beligerancia.

La escuadra

Es cosa acordada, según nuestras noticias, que el acorazado *Pelayo*, los cruceros de primera clase *Oquendo* y *Vizcaya*, en unión de los buques de menor porte que constituyen la escuadra, vayan á las aguas de Cuba cuando el general en jefe emprenda en la isla las operaciones en gran escala contra los insurrectos.

Aquellos buques formarán con el *Marqués de la Ensenada*, el *Infanta Isabel* y los tres nuevos cruceros construidos en Inglaterra, una flota respetable que protegerá á los buques menores encargados de la vigilancia de las costas y que contribuirá eficazmente á que sean muy difíciles, si no imposibles, las expediciones filibusteras.

La recluta voluntaria

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, ha hecho circular entre los jefes de los nuevos centros de recluta voluntaria, minuciosas instrucciones para la mayor facilidad de dicho reclutamiento.

Hé aquí algunas de las instrucciones que deben conocer los reclutas:

Los que hayan servido en el ejército, no llegando á la edad de 40 años, les basta presentar su licencia absoluta y certificado de buena conducta.

Los excedentes de cupo y pertenecientes á la primera ó segunda reserva, les basta presentar sus pases y el mismo certificado de buena conducta.

Con estos sencillos medios de identificar su personalidad, pueden presentarse en los centros de reclutamiento, donde serán reconocidos con objeto de acreditar si son útiles para servir en Ultramar, cuyo reconocimiento será gratis, si el personal que lo practica es del ejército y en caso contrario por la cuota de 250 pesetas por cada uno, puesto que todos los voluntarios, hayan ó no servido en el ejército, tienen que ser reconocidos.

Si los voluntarios residentes en localidades donde no hay centros de recluta necesitan algún recurso, que no podrá exceder de dos ó tres pesetas, para llegar al centro de reclutamiento, se les podrá adelantar el alcalde, cobrándolas seguidamente del referido centro, con cargo á las 50 pesetas de la primera cuota que debe percibir cuando sea filiado, lo mismo que el importe del reconocimiento facultativo.

A cada voluntario que se aliste para servir en Cuba por el tiempo de la guerra y seis meses más, se le abonarán 250 pesetas, de las cuales percibirá 50 en el acto y las 200 restantes la víspera de tomar el ferrocarril para embarcar en el puerto que se designe.

Además por cada año que sirvan en Cuba percibirá otras 250 pesetas.

Desde que se aliste hasta que embarque tendrá el haber diario de 75 céntimos de peseta y ración de pan, y una vez á bordo el correspondiente á Ultramar.

Con lo expuesto se evidencia la imposibilidad de que se apoderen de los voluntarios los agentes que se dedican á explotarlos, pues el interesado puede fácilmente reunir toda la documentación y á él se le entregará en propia mano las cuotas y socorros que ha de percibir.

Convendrá hacer saber á los voluntarios, como complemento de lo ya expresado, que los únicos cargos que se les pueden hacer á su primera cuota, serán: uno por el auxi-

lio que hayan recibido para llegar al centro de recluta, si lo solicitan del alcalde, el que lo cobrará del jefe de aquél; y otro, por el reconocimiento (250 pesetas) si lo practica personal que no sea del cuerpo de Sanidad Militar, pues este lo hará gratis según se dijo; total de 5 á 6 pesetas.

Los jefes de los centros de reclutamiento cuidarán de enviar á este depósito los voluntarios filiados, por ferrocarril y cuenta del Estado con cargo á la caja general de Ultramar, solicitando autorización telegráfica para expedirles pasaporte, citando la clase que ha de acompañarles ó el oficial si el número es de alguna consideración.

El general Primo de Rivera ha prestado un verdadero servicio dando á conocer de un modo tan claro todas las ventajas que han de disfrutar los voluntarios que se alisten, así como las indicaciones que dichos voluntarios deben tener presentes para no ser inicuamente explotados.

Seguramente que el completo conocimiento de la circular del general Primo de Rivera facilitará en gran manera la recluta voluntaria, y es de esperar que los comandantes en jefe de los demás cuerpos de ejército publiquen y hagan circular con profusión por sus respectivos distritos instrucciones análogas á las que hemos expuesto.

El general Primo de Rivera ha ordenado además á las autoridades militares que prohiban, bajo la más estrecha responsabilidad toda intervención en las operaciones de la recluta voluntaria á las personas que no pertenezcan al ejército ó sociedades dedicadas á facilitar la sustitución y reedición del servicio militar.

Madagascar

Ya ha llegado la noticia oficial de que la vanguardia francesa ocupó el 30 de setiembre la capital enemiga, después de un brillante combate, que de haber sido serio, fué el primero y el último de la campaña. La reina hoy aguarda al vencedor en su palacio, y en el mismo día firmó el tratado de paz provisional, por el cual S. M. malgacha renuncia á su primer ministro, que es al propio tiempo su marido. Los franceses parece que por ahora se contentan con afirmar y remachar el protectorado, que se les reconoció en 1884. Y con esto remató la campaña decretada en noviembre del año pasado y comenzada en abril del corriente.

Siempre se dijo que Tananariva no caería en poder de los franceses hasta setiembre, y así sucedió; pero como setiembre pasaba y las tropas no llegaban al objetivo, y en cambio llegaban barcos atestados de enfermos y noticias de aterradora mortandad, los franceses empezaron á murmurar primero, luego á acasar y á pedir responsabilidades, á sacar á relucir faltas y errores, con tal brio, que si la resistencia de los hovas hubiera aplazado una semana más la solución de la campaña, probablemente hubiera pagado los vidrios rotos el actual gabinete... por lo menos.

¡Qué poca paciencia tienen nuestros vecinos! Ciertos es que los preparativos de la campaña de Madagascar no honran sobremedura á la administración del ejército francés (no se trata de la intendencia); pero el error cometido consistió no en parsimonia de medios, sino en alguna ligereza para fiarse de informes inexactos; por lo cual, después de considerables gastos en material de todo género, parte de este resultado inútil, y otra parte no llegó á tiempo oportuno.

De aquí procedieron molestias y trabajos excesivos, privaciones, retrasos y otras calamidades, que se tradujeron en un aumento de bajas transitorias y definitivas respecto á las que hubieran ocurrido con servicios mejor estudiados, y acaso más baratos, y no tan prodigamente atendidos.

De todos modos, se equivocaría el que creyese que el soldado francés en Madagascar estuvo desatendido, oyendo las quejas que hace un par de semanas exhalaban los periódicos. Y si á esto se añade que la campaña terminó en el plazo prefijado, si bien apurando éste y teniendo á su favor la resistencia nula del enemigo, hay que confesar que el pueblo francés es muy exigente, y que no es ninguna prebenda *sine cura* tener el alto honor de gobernarlo.

Nuestros vinos en Cette

Estación enológica de España en Cette
Cette 12 Octubre de 1895.
Sr. Director de EL ISLEÑO.
Boletín semanal

Las transacciones sobre nuestros vinos han adquirido en algunos días una importancia a la cual no se estaba acostumbrado de largo tiempo. El mercado de Cette ha vuelto a tomar su antigua animación, siendo los vinos exóticos los que forman su principal alimento. El aspecto de los muelles se va modificando; de desiertos que estaban, la vida y el movimiento les han transformado.

Las arribadas de vinos de España aumentan de una manera marcada y es probable que el movimiento vaya acentuándose, porque los precios sin haber sufrido una verdadera alza, como los productos indígenas, apenas se discuten y tienen buena tendencia, por más que en la actualidad sean muy poco diferentes de los que reinaban seis meses ha.

Se citan numerosos é importantes negocios llevados a cabo estos últimos días, siendo las clases en su generalidad buenas y algunas superiores. Es opinión general que nuestros vinos tendrán su empleo asegurado durante toda la campaña y que serán un gran auxiliar de los vinos franceses para su bonificación y venta.

Para los vinos de la propiedad la demanda sigue su curso y el alza, no obstante ser ya muy notable, no ha dicho aun, a nuestro parecer, su última palabra. Se tiene por seguro que dentro poco tiempo casi toda la cosecha habrá pasado a las manos del comercio y como el déficit es real é indiscutible, no solamente en el Mediodía, sino en toda Francia, y hasta se dice en Argelia, así como en muchas partes del extranjero, los que tienen menos propensión a aceptar la creencia en un alza futura, quizá se vean obligados a cambiar criterio ante las exigencias de la necesidad.

Los cursos continúan siendo firmes y las transacciones numerosas y con mejor tendencia cada día. Los precios de nuestros vinos nuevos son de 19 á 24 francos hectolitro. Los de los vinos viejos que son muy buscados cualquiera que sea su graduación como se consignan en la tabla adjunta. Van escaseando mucho, no obstante las crecidas exigencias de los propietarios, las pipas de alquiler.

Las demandas hechas á casas españolas de diversas partes de Francia para librar mercancía á plazo fijo son grandes, muchas de las cuales no las puede aceptar nuestro comercio, por la sencilla razón que no saben lo que darán de sí los tiempos, ni la marcha que seguirá el negocio.

París-Bercy resiste cuanto puede á las pretensiones del Mediodía, agotando todos los recursos de la fabricación, de la cual tiene el privilegio, más se espera que la absoluta necesidad de vinos, dará la pauta de los cursos definitivos que han de reinar.

El alza aceptada hasta ahora es de 3 á 4 francos para los vinos del país, pagándose también regularmente las buenas calidades de los nuestros.

En algunos almacenes se dice que las existencias son todavía muy regulares y como se esperan grandes arribos de vinos de todas partes, el comercio cree que el aprovisionamiento de la importante plaza podrá hacerse en buenas condiciones. Cantidades respetables de pipas vacías han sido enviadas á España por negociantes de París, á fin de adquirir buenas clases de primera mano.

En Burdeos, de cuyo mercado nos ocuparemos extensamente en el próximo boletín, continúan las cosas como reseñábamos la semana última, ofreciendo buen aspecto los negocios.

Volvemos á repetir, pues, que el alza experimentada en los vinos franceses no ha repercutido hasta ahora en el precio de los nuestros, no obstante la gran demanda actual.

En todas partes, se acentúa el movimiento señalado en nuestros dos últimos boletines. Lástima que los precios no aumenten.

Vinos españoles		
NOMBRES	Grados	Precios por Hec.
Alicante 1. ^a	14 á 15	26 á 28 Francos
2. ^a	14	21 á 24
Aragón (Utiel)	14 á 15	25 á 26
Benicarló	13 á 14	21 á 25
Cataluña	11 á 13	17 á 20
Mallorca 1. ^a y 2. ^a	9 á 11	14 á 16
Priorato	13 á 15	26 á 30
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22
Valencia 1. ^a	13 á 14	22 á 26
2. ^a	12 á 13	17 á 20
Vinaroz	13 á 14	21 á 25
Moscatal (9 á 10° licor)	15	38 á 41
Mistelas (9 á 10° licor)	15	34 á 40
Vino blanco seco A. ^o	13	26
Id. id. de la Mancha	12	22 á 24
Id. id. de Cataluña	11	19 á 23
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250		
Id. id. apagado azufrado, O alcohol, 12 licor		26

Productos varios:
Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs.; ordinarios de 8 á 15 francos; azafrán español de 65 á 70 frs.

kilo.; limones de Málaga 25 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 francos; ciruelas claudias secas de 60 á 70 francos según clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 francos, tártaros en bruto de 50 á 70 frs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 francos, avellanas Tarragona de 90 á 100 francos, con cáscara de 40 á 41 francos, almendras de Mallorca de 110 á 115 francos, de Alicante de 150 á 160, 115 francos, con cáscara 70 frs.; cacahuetes de 35 á 36 frs.; alpiste de 20 á 22 frs.; lentejas de 20 á 24 frs.; judías de 22 á 23, piñones de España de 120 á 135, anís Málaga de 70 á 75 frs.; Azúcares en entropot blancos de 33 á 34 frs; rojos de 28 á 29; refinados 37 frs.; francos de derechos 102 frs.; aceites de 90 á 120 frs. según clase; pimienta molido dulce de 70 á 75 frs.; regaliz 24 frs.; cebollas de 8 á 11 frs.; patatas de 9 á 12 frs.; manzanas de 25 á 40 frs.; tomates de 15 á 20 frs.; melocotones de 35 á 55 frs.; peras de 30 á 40 frs.; castañas de 25 á 35 francos; nva de 40 á 50 frs.; granadas de 65 á 70 francos el mil.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Las murallas de Gerona

No tardará en ser un hecho la demolición de las venerandas murallas de Gerona, que han sido hasta hoy elocuente testimonio del heroísmo de aquella ciudad, durante la guerra de la Independencia. Véase lo que sobre el particular dice el *Diario de Gerona* después de dar cuenta de la subasta para llevarse á efecto el derribo:

«Aunque aparecieron varios postores, en realidad solo hubo dos proposiciones de don Isidro Miravillas, conocido contratista de carreteras, á favor del cual se remató con una rebaja de 33'97 pesetas del tipo de subasta, y la de D. Luis Anguet, que solo hacía proposición parcial.

«Según tenemos entendido, el rematante se propone empezar el derribo en cuanto la Corporación haya aprobado el remate; de manera que, si el lunes celebra sesión y lo aprueba, es muy posible que comiencen el martes los primeros trabajos.»

Catástrofe en Bélgica

El choque de trenes de que hablamos hace pocos días, ocurrido entre Wabre y Otib Ginies, ha sido una de estas grandes catástrofes cuyo relato espanta. Periódicos llegados de Bruselas publican muchos é interesantes pormenores que amplian los que ya conocíamos.

El choque ocurrió en el lugar indicado, entre una locomotora, que marchaba á toda velocidad, y un tren, en el que iba gran número de viajeros. Los muertos, según ya sabe el lector, fueron 11, contándose entre ellos una señora, Mad. Mourlon, un doctor en Medicina y varios hombres de negocios. Los heridos pasan de 100, algunos tan graves, que probablemente habrán muerto á estas horas; los contusos ascienden á unos 70.

El presidente de la Cámara de diputados y ex-jefe del Gobierno, M. Beernaert, que resultó ileso, pero que tuvo la desgracia de encontrar gravemente herida á su esposa, y muerta á su cuñada, Mad. Mourlon, iba en el primer vagón, detrás de la máquina y el tender. El choque fué horrible. Tres vagones se embutieron completamente unos en otros.

En el lugar de la catástrofe hay dos vías; pero cada una pertenece á una Compañía distinta de la que posee la otra, y cada una de aquellas solo utiliza sus carriles. La máquina y el tren chocaron, por un error en los avisos, entre las dos estaciones citadas.

El ministro de Obras Públicas, M. Vandon Peerebom, que iba en el tren, lo había dejado en Baulers poco antes de ocurrir el choque.

Solución del problema peliagudo

La barca pequeña

Pasan los dos muchachos en la canoa y quedando uno de ellos en la orilla opuesta, vuelve el otro adonde están sus padres. Pasa la madre, y cuando alcanza la otra orilla, el hijo que había quedado allí, regresa con la canoa, y repitiendo exactamente para el padre las idas y venidas, acaban de pasar todos.

Noticias

A pesar de los rumores que han circulado, atribuyendo al gobierno el propósito de adquirir cuatro buques de guerra en el extranjero, asegura *La Correspondencia* de un modo categórico, que hoy por hoy solo se ha pensado en la adquisición del crucero *Germania*, construido en los astilleros de Kiel, y que estaba destinado á la armada china.

Roto el trato con el celeste imperio, la casa constructora lo ofreció á España por 60.000 libras esterlinas, precio que pareció

muy caro á nuestro gobierno, toda vez que el citado buque es un crucero de tercera clase de 1.100 toneladas del tipo del *Venadito*.

Ahora parece que se ha convenido pagar por el *Germania* 1.400.000 pesetas, y en breve saldrá para Alemania la comisión que ha de asistir á las pruebas del buque y se ha de hacer cargo de él.

Después vendrá á España á completar sus ptrechos, y probablemente será destinado á prestar servicio en las aguas de Cuba.

El día 20 de Noviembre saldrán de los puertos de Barcelona, Valencia, Santander y la Coruña 20 000 hombres con destino á Cuba. El millar restante se formará de los regimientos regionales de las Baleares y Canarias.

En los Pirineos han caído grandes nevadas.

Unos arrieros españoles han sido sorprendidos por la nieve en los puertos de Venasque y Moniyoyo Isaz. Iban en grupos, y se les ha visto en Rouminghao y en las laderas de Cerire, en el valle de Lys.

El título de Castilla, sorprendido días pasados en la frontera en flagrante delito de defraudación aduanera, ha sido condenado á la pérdida del matute y una multa de mil 500 pesetas.

Según dice *El Nacional*, el título multado es el marqués A.

Crónica Local

Puntualmente ha llegado hoy el vapor-correo *Lulio*, trayendo la correspondencia de Barcelona y regular pasaje.

Por el Gobierno civil se ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo llegado á conocimiento de este Gobierno que se han presentado á la circulación en esta capital monedas ilegítimas del cuño español, valor de 5 pesetas con el busto de S. M. el Rey Alfonso XIII del año 1890 y cuyos detalles de acuñación que las distinguen de las legítimas, son las siguientes:

Anverso.—El pelo alrededor de la oreja está hecho con mucha monotonía y tiene mayor número de mechones; el espacio entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es mayor y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfica es menor.

Reverso.—El campo de las lises tiene diez y nueve líneas de relieve en lugar de veinte y una, y la leyenda es más gruesa y desigual.

Ley.—Setecientas noventa y cuatro milésimas en lugar de novecientas.

He acordado ordenar á los señores alcaldes, fuerza de la Guardia civil y agentes de vigilancia despleguen la mayor actividad y celo disponiendo de cuantos medios tengan á su alcance, para la persecución de los que empleen monedas como las referidas, vigilando sobre todo las ferias y demás puntos donde la circulación de dinero es indispensable para las transacciones mercantiles; deteniendo á todo aquél que no justifique la procedencia del dinero, y poniéndolo con éste á disposición de la autoridad correspondiente.

Los señores catedráticos numerarios del Instituto de segunda enseñanza de Mahón han elegido como compromisario para la elección de consejeros de Instrucción pública á nuestro paisano y amigo D. Gabriel Labrés y Quintana; y los señores profesores de segunda enseñanza privada á don Julián López y Fontana.

La guardia civil de Lluch mayor detuvo y entregó á la autoridad judicial un sujeto que había inferido una navajada á un médico de dicha población, causándole un rasguño en el chaleco y la rotura de la cadena del reloj.

Igualmente detuvo la misma fuerza al sujeto que en riña con otro le había muerto de una puñalada que le diera en el pecho.

Parece que el agresor ó causante de esa muerte, viendo que era conocido y que no le era fácil escapar á la persecución de que era objeto, se presentó espontáneamente para ser detenido y entregado al juzgado.

Para instruir el correspondiente sumario acudió allí el juez de este partido Sr. Alafort.

Dícese que en Santany riñeron algunos jóvenes y de la refriega resultaron algunos heridos de resultados de los estacazos que se propinaron.

Por el ministerio de la Guerra se ha instado al de Gobernación para que no se permita que algunas ban-

das de música provinciales y municipales y corporaciones y colegios usen uniformes parecidos á los del cuerpo de Estado Mayor y á otros del ejército; y al efecto, y para desterrar lo que se clasifica de deplorable abuso, se ordena á todos los alcaldes de esta provincia, presidentes de corporaciones y directores de colegios, que los uniformes é insignias que tengan á bien elegir como distintivo, de cualquier clase que sean, no se semejen en nada y mucho menos puedan confundirse con los del ejército; en la inteligencia, dice el Sr. Gobernador en la circular en que da ayer á conocer ese mandato, que cualquier infracción será severamente castigada.

En el vapor correo que salió ayer tarde emprendieron su viaje de novios los simpáticos jóvenes recién casados D. Luis Pascual y Bauzá y la Srita. doña Vicenta. Campo Granada.

En el mismo buque salió igualmente para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones á cátedras de francés vacantes, nuestro amigo y compañero que fué en la prensa de esta capital, como director de la *Ultima Hora*, don Baltasar Champseur.

Que vea colmado su legítimo deseo.

La junta de fabricantes de fósforos ha declarado cesantes en el cargo de agentes de la misma á D. Manuel Aballí Cabarrosas, D. Julián Martínez, D. Pedro Plana Batlle, D. Pedro Espin, D. Benito Serrano Tello y don Eduardo Guarín Vallspinoso.

Dice el *Liberal Palmesano*:

«Algunos aficionados á la buena música tratan de constituirse en sociedad con el objeto de allegar fondos y fundar un conservatorio modelo.»

Peregrina idea, magnífica para dicha en día de inocentes.

Tiene razón el colega.

No hay más que recordar la vida y muerte que tuvo el Conservatorio que se estableció en la calle de Miñonas, apesar de los buenos deseos de sus fundadores y mantenedores.

Noticias militares.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente D. Jaime Oleza Cabrera, que sirve en el Escuadrón regional de Mallorca.

A los capitanes de infantería don Miguel Vidal Coll se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo; á D. Jaime Soier Grimalt la cruz sencilla de la expresada orden. Al soldado del regimiento de Alfonso XIII (Cuba) Jaime Gomila Ferrer la cruz de plata de Mérito Militar con 7'50 pesetas mensuales de pensión vitalicia, en recompensa á su distinguido comportamiento y heridas recibidas en el combate de Manaco el 2 de Agosto.

Ha sido nombrado auxiliar de cuarta clase del Cuerpo en oficinas militares, el sargento de esta brigada de Administración militar Julio Vidosa Taberner, el cual prestará sus servicios en la Capitanía General de estas islas.

El pito de los serenos alarmó anoche al vecindario.

Fué una falsa alarma. Se trataba únicamente de un ensayo general de concentración de la fuerza nocturna en la plaza del Mercado.

Nuestro amigo D. Nicolás Lliteras, contratista de las obras de conducción de aguas de la calle de San Miguel tuvo ayer la desgracia de que se le disparara el catrestante—si vale la frase—de un carro de transporte, en el momento de arrollar la cadena de suspensión para sujetar uno de los grandes tubos de hierro que ha construido la casa Maneu para la referida obra.

El Sr. Lliteras recibió un fuerte golpe en un pómulo, que quedó fracturado.

Asistido convenientemente en el Hospital, á donde se le condujo desde el sitio de la desgracia, fué luego llevado á su casa en la camilla del benéfico asilo.

El Sr. Lliteras continúa hoy en estado satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Con justicia ha hecho la prensa palmesana elogios de un hermoso cuadro del Sr. Furió, espuesto en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet.

A los elogios de nuestros colegas unimos el de EL ISLEÑO.

Esta noche se despiden del público de Palma Mlle. Roux y mister Grossi.

Ha recibido, por vía de confesión, las alhajas que fueron robadas de su establecimiento, el platero de la calle de San Nicolás D. José Segura.

Con las zarzuelas *El Duo de la Africana* y *Chateaux Margaux*, debutará el próximo sábado en el Teatro Circo Balear la distinguida tiple señorita Medina, contratada recientemente por la Empresa de dicho centro de recreo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 14 el siguiente:

Entradas: 1 varones 1 hembras.
Salidas: 2
Fallecidos: Ninguno.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero no litografiada.)

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

COMISIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

Habiendo manifestado el Sr. Ingeniero Director del Vivero provincial de vides americanas que en el mismo existen disponibles para la venta 23.270 barbados de las variedades que se detallan en la relación que a continuación se inserta con los precios señalados a cada variedad, los viticultores que deseen adquirirlos para la replantación de sus viñedos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.

Palma 12 Octubre de 1895.—El Vice-presidente José Socías.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Secretario.

RELACION QUE SE CITA

Variedades	Número de barbados	Pesetas PRECIO POR 100.
Riparia Gloria de Montpellier (<i>propia para terrenos fértiles y profundos no calizos</i>).	5.000	2'00
Riparia Gran Glabré (idem)	4.300	3'00
Riparia Tormentosa (idem)	2.700	3'00
Salonis Gigante (terrenos húmedos y calizos).	1.100	4'00
Rupestris Fortwort (terrenos áridos).	3.100	3'00
Rupestris Taylor (idem).	650	3'00
Rupestris Ganzin (idem).	300	3'00
Rupestris del Lot (terrenos calizos).	1.100	4'50
Rupestris Guirant (terrenos arcillosos).	200	3'00
Aramon Rupestris Ganzin (terrenos calizos).	4.100	4'50
Cordifolia Rupestris (idem)	150	2'50
Gamay Condese (idem).	250	4'50
Rupestris Centro (idem).	300	4'50
Bourrisquon (terrenos muy calizos).	20	15'00

ALCALDÍA DE PALMA

Verificándose a domicilio por los dependientes de esta Alcaldía, el reparto de las hojas de padrón que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante de la Ley y siendo este servicio de importancia suma porque en él se basan distintas y trascendentales operaciones de la administración, entre ellas las listas electorales y el reemplazo del Ejército, é incurriendo en graves responsabilidades la morosidad ó omisión que del empadronamiento se nota, he creído hacer presente al vecindario de esta capital las prevenciones siguientes:

1.ª Toda persona que el sábado 19 del actual no hubiese recibido la hoja de padrón ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó necesitase más de una, se presentará en esta Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitare.

2.ª Toda persona á quien el jueves 24 no se le hubiese recogido a domicilio por los dependientes de esta Alcaldía, la hoja de padrón, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 26 inclusive del mes en curso.

3.ª Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna ni el no haber recibido la hoja en blanco ni el no habérselos sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.ª Ninguna persona, cualquiera sea, puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento bajo la responsabilidad marcada por la ley.

Palma 15 de Octubre de 1895.—El alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDÍA DE PALMA

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

RECAUDACION VOLUNTARIA

DE CÉDULAS PERSONALES
Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarlos el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coil.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Eduvigis, duquesa de Polonia viuda y la beata Maria de la Encarnación fundadora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	65'25
Cambio Mallorca	7'
Fomento Agrícola	62'50
Ferro-Carriles de Mall.	29'50
Alumbrado por Gas	115'
Palma Salinas de Ibiza	
La General Mallorquina	
Bonos Municipales	34'
La Isla Marítima	46'
Banco de Préstamos y	3'
Caja de Ahorros	
VALORES FUERTECOS	
4 p. 000 int. perpétuo	68'
4 p. 000 exterior	78'25
4 p. 000 amortizable	81'25
Cubas (96)	99'
Madrid Banco de España	391'75
Tabacos	190'
Libras	29'40
Francos	16'50
4 p. 000 interior	68'32
4 p. 000 exterior	78'30
4 p. 000 amort.	99'75
Cubas (96)	99'75
Coloniales	
Madrid Norte de España	23'85
Francia	19'
Madrid	68'25
Paris	67'25
Renta francesa	101'75
Londres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895
De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.
De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA
De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.
De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES PONDEADAS

Día 15.—De Marsella, polacra goleta San Antonio, de 110 ton., cap. Antonio Castañer, con 8 mar. y efectos.
De Valencia, pailebot San José, de 50 ton., cap. Matias Felany, con 7 mar. y efectos.
De Alicante á Ibiza, vapor Unión, de 401 t., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 13 pas., valija y efectos.
De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

IDEM DESPACHADAS

Día 15.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar. valija y efectos.
Para Tarragona, laúd Joven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 3 mar., 1 pas. y efectos.
Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., y efectos.
Para Barcelona, bergantín goleta Isabel, de 259 ton., cap. Mateo Bonet, con 12 mar. y efectos.
Para Habana, bergantín goleta San Salvador, de 198 ton., cap. Gabriel Alemany, con 9 mar., 4 pas. y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI AYER 15 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes claros; viento S. casi nulo, y la mar con arrastre del S. E.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.
Quedan á la vista: Recala de Cabrera el vapor-correo del mismo nombre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica
El «San Fernando» salió el 10 de Montevideo para Río Janeiro.
El «Panamá» salió el 10 de Nueva York para la Habana.
El «Montevideo» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.
El «Habana» salió el 10 de Habana para Veracruz.
El «Ciudad Condal» salió el 10 de Habana para Nueva York.
El «Ciudad de Cádiz» salió el 10 de Habana para la Península.
El «Mogador» salió el 10 de Málaga para Barcelona.
El «Vicente Sanz» salió el 11 de Valencia para Gandia.
El «Cervantes» era esperado ayer tarde de Valencia.
El «Canalejas» llegó el 10 á Barcelona de Valencia.
El «Sagunto» salió el 10 de Valencia para Génova y Liorna.
El «Martos» saldrá el 12 de Marsella para Barcelona.
El «Denia» salió el 11 de Alicante para Valencia y Barcelona.
El «Méjico» salió el 11 de Santiago de Cuba para la Guayra.
El «P. de Satrustegui» salió el 11 de Cadiz para Vigo.
El «Isla de Luzón» salió el 11 de Cádiz para Cartagena.
El «Santa Bárbara» llegó el 11 á Cádiz procedente de Vigo.
Trasatlánticos de F. Prats y C.ª
El «Berenguer el Grande» sale hoy de este puerto para las Antillas.
El «Gran Antilla» en Nueva Orleans á la carga.
El «Juan Forgas» en viaje de Puerto Rico para Cuba.
El «Puerto Rico» próximo á salir de Nueva Orleans para la Península.
El «Miguel Gallard» en viaje de Savannah para la Península.

Vapores de Pablo Maria Tintoré y Compañía
El «Francolí» en Liverpool.
El «Tintoré» salió el 12 de Muros para Puebla, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El «Turia» llegó el 11 á Liverpool procedente de Málaga.
El «Tordera» debió salir de Cartagena para Liverpool y escalas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los asesinos de una Reina

Madrid 15 á las 5'10 t.
Se confirma oficialmente que la Reina de Corea ha sido asesinada por varios soldados que vestían uniforme coreano.
Supónese que son japoneses disfrazados.
El Rey padre ha quedado como dictador.

Sin novedad.

Madrid 15 á las 6 t.
Han llegado á Cádiz el crucero *Marqués de la Ensenada* y los cañoneros *Pizarro*, *Hernán Cortés* y *Balboa*.
La tardanza ha obedecido á que ha tenido que aguantar en alta mar el fuerte temporal de estos días y porque la marcha del buque se había

visto dificultada por el remolque que ha tenido que dar á los cañoneros.

De Cuba.

Madrid 15 á las 10'15 n.
Martinez Campos ha publicado un bando en todas las provincias de Cuba, dictando órdenes, contra los atentados dinamiteros, incendios y obstáculos contra los trenes y demás medios contrarios á las leyes de guerra.
Las penas son severísimas.
Se han librado varios combates de caracter formal.
En uno de ellos ha sido muerto el sangriento cabecilla Mirabal.
En Matanzas se han echado al campo dos pequeñas partidas mandadas por dos jóvenes muy conocidos en dicha provincia.
Ocúltase el nombre del oficial que mandaba el falucho apresado por los insurrectos, no obstante se dice que se apellida Gallego.

Está casi comprobado que en el momento de apresar el buque, solo había á bordo un marinero.
Los filibusteros han incendiado otros caseríos.
Continúan decreciendo las lluvias.
Reina gran animación entre las tropas por habérselos dado las órdenes para que estén dispuestas con objeto de entrar brevemente á maniobrar en grande escala bajo el nuevo plan del general en jefe.

Llegada de la Real Familia.

Madrid 15 á las 11'45 n.
Ha regresado de San Sebastián toda la Familia Real.
La Estación del Norte presentaba un buen golpe de vista tal era el gentío que asistió á presenciar la llegada de S. M. la Reina, el Rey y las Infantas.
Recibieron á las augustas personas el Sr. Cánovas del Castillo al frente de los ministros, representaciones de alto personal y empleados de Palacio.
El pueblo madrileño aclamó á la Regente.
La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, también ha regresado.

Ultima hora.

Madrid 16 á las 2'15 m.
El día 27 se efectuará el anuncio de sorteo de comandantes y capitanes para el ejército de Cuba.
Las fiestas del Pilar en Zaragoza han resultado solemnes.
Ha salido de Puerto Rico con dirección á Santiago de Cuba el vapor trasatlántico *Baldomero Iglesias*.
Lleva á bordo el batallón de León que va á ponerse á las órdenes del general Martinez Campos.
Es esperado en Cádiz el crucero *Isla de Luzón* para incorporarse á la escuadra.
Se susurra que toda la escuadra hará rumbo á las Antillas dentro de pocos días.
Escasez de noticias.

Teatro Principal

Gran Acontecimiento
CAPILLA NACIONAL RUSA
3 Únicas funciones
Días 19, 20 y 21 del corriente.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy
Beneficio y despedida de la célebre atracción de Mlle. Roux y Mr. Grossi.
EL PREMIO GORDO
Aparición de Mlle. ROUX el más grande fenómeno de la ciencia por la trasmisión y adivinación del pensamiento; asistida por el gran profesor Grossi, quienes darán su primera audición.
EL CHALECO BLANCO
La empresa ha contratado por dos únicas funciones á los concertistas de ocarina LOS MONTAÑESES cuyo debut tendrá lugar el próximo jueves.

CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.
San Nicolás, 46.

